ANEXO 1 - MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Ambiente
Medellín-Colombia

Yo LORENZO PALOMEQUE MURILLO con cedula N° 98.618.240 de acuerdo con la invitación pública, presentamos propuesta o proyecto de negocio jurídico (Artículo 845 CCO) para el objeto de la referencia y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a ejecutar el contrato correspondiente.

Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que hemos leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que aceptamos su contenido.

Que aceptamos la forma de pago estipulada en el documento de invitación pública.

Que conocemos que para el contrato a celebrarse se entienden pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común, de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

Que durante la ejecución del contrato a celebrarse nos obligamos a permanecer al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales (propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior será acreditado para la realización de cada pago derivado del contrato.

Que en virtud del contrato a celebrarse nos obligamos a mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del futuro contratista o de las de sus subcontratistas o dependientes.

Que de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y en la invitación pública, y nos obligamos a constituir las pólizas y/o garantías allí requeridas dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la comunicación de aceptación de la oferta.

Que aceptamos que en el evento de presentarse diferencias en razón de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato se procederá a la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación antes de iniciar cualquier acción judicial, y que no acudiremos ante ninguna otra forma alternativa de solución de conflictos.

Que nos comprometemos a no ceder total o parcialmente el contrato que nos sea adjudicado, y a no subcontratar el objeto del mismo con persona alguna, salvo autorización previa por parte del departamento.

Que en caso de que incurramos en incumplimiento total, parcial o en caso de mora, nos acogemos a lo dispuesto en la invitación pública sobre la cláusula penal pecuniaria y las multas, las cuales aceptamos de manera expresa.

Que nos comprometemos a efectuar la liquidación del contrato en los términos establecidos en la invitación pública.

Que aceptamos que, para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio la ciudad de Medellín.

Que aceptamos los demás términos y exigencias contenidos en la invitación pública, la cual junto con los estudios y documentos previos hace parte integral del contrato a celebrarse.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia

Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 2 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Ambiente
Medellín-Colombia

Yo LORENZO PALOMEQUE MURILLO con cedula N° 98.618.240, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de GRUPO EMDESA S.A.S con NIT 900592310-2 manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de la Gobernación de Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia

Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 3 - DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS

Señores
Secretaría de Ambiente
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín-Colombia

Proceso de Contratación cuyo objeto es:

Yo LORENZO PALOMEQUE MURILLO con cedula N° 98.618.240, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de GRUPO EMDESA S.A.S con NIT 900592310-2, sus accionistas o socios y/o administradores miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces manifestamos bajo la gravedad de juramento que:

a. No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
b. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia

Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 4 - DECLARACIÓN JURAMENTADA MULTAS Y/O SANCIONES

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Ambiente
Medellín-Colombia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo LORENZO PALOMEQUE MURILLO identificado con cédula de ciudadanía 98.618.240 y representante legal de GRUPO EMDESA S.A.S con NIT 900592310-2, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos CINCO (5) años.

Cordialmente,

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia

Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 5 - MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Ambiente
Medellín-Colombia

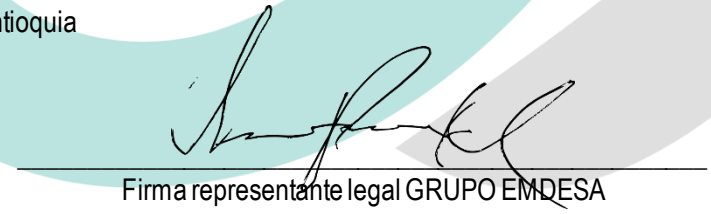
Apreciados señores:

NO APLICA

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia



Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 6 - CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Ambiente
Medellín-Colombia

Asunto: Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

El suscrito Representante Legal de LORENZO PALOMEQUE MURILLO con cedula N° 98.618.240, certifica que a GRUPO EMDESA S.A.S con NIT 900592310-2 se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar. De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ( )	No ( )	Si **(X)**	No ( )

Adicionalmente manifestamos que en lo concerniente a estos pagos en los últimos seis (6) nos encontramos a paz y salvo, así como en el pago de los aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad con lo establecido en las normas antes citadas

Cordialmente,

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de octubre de 2026.

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia



Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 7 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERÉS
REFERENCIA: 17122

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Salud e Inclusión Social
Medellín-Colombia

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 201, Ley 2195 de 2022 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

Dado en el Municipio de Medellín a los 16 del mes octubre de 2026

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia

Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 8 – AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
REFERENCIA: 17122

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría de Ambiente
Medellín-Colombia

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Departamento de Antioquia - Secretaria de Ambiente de lo siguiente:

El Departamento de Antioquia – Secretaria de Ambiente actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.2 de la invitación pública, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	**Autoriza**	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.	**X**	

Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.2 de la invitación pública, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular: Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por el Departamento de Antioquia para la atención al público, la línea de atención a la ciudadanía: 018000419000, el correo electrónico: gestiondocumental@antioquia.gov.co y en la Calle 42B No. 52-106 CAD La Alpujarra – Medellín.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al Departamento de Antioquia para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en: https://antioquia.gov.co/images/PDF2/AtencionCiudadania/2020/05-mayo/politica-proteccion-de-datos.pdf y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.
Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia



Firma representante legal GRUPO EMDESA

ANEXO 9 - ACREDITACIÓN MIPYME

Yo LORENZO PALOMEQUE MURILLO con cedula N° 98.618.240 en condición de representante legal de la GRUPO EMDESA S.A.S con NIT 900592310-2 y OSCAR ENRIQUE CASTRO MOSQUERA identificado con cedula N° 11.803.379, y con tarjeta profesional No. 166462-t de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal GRUPO EMDESA S.A.S identificada con NIT 900592310-2, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: **MEDIANA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

[Para la acreditación de desempate establecida en el numeral 10, de los criterios de desempate establecidos en el pliego de condiciones, incluir la siguiente redacción:] Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en Medellín a los 16 días del mes de octubre de 2026.

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
C. C: 98.618.240
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
NIT 900592310-2

OSCAR ENRIQUE CASTRO MOSQUERA
C.C. 11.803.379
Revisor Fiscal
GRUPO EMDESA S.A.S
NIT 900592310-2

ANEXO 11. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

16 de octubre del año 2026

Señores
SECRETARIA DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Medellín-Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.** 17246

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES VETERINARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES MUNICIPALES EN LA ATENCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA VULNERABLE DE ACUERDO A LA LEY 2054 DE 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Certifico que conocemos todas y cada una de las especificaciones técnicas, detalladas para cada uno de los productos, en los estudios y documentos previos , fichas técnicas y pliegos de condiciones y estamos en la capacidad de cumplirlas

Asi mismo certifico que tengo la capacidad logística y operativa para dar cabal cumplimiento al contrato en caso de ser adjudicado.

Atentamente,

LORENZO PALOMEQUE MURILLO
Representante legal
GRUPO EMDESA S.A.S
C. C: 98.618.240
Dirección: calle 32D 369B - 9
Correo: grupoemdesa@gmail.com
Cel.: 3136673787
Ciudad: Medellín - Antioquia

Firma representante legal GRUPO EMDESA